



Mantenimiento Aeromecánico (Ciclo Formativo de Grado Superior : 2000 horas)

¿Qué competencias se adquieren?

Mantener la planta de potencia de la aeronave, sus sistemas, accesorios y elementos de control. Mantener operativos los sistemas mecánicos/ hidráulicos/neumáticos de la aeronave, los subconjuntos, componentes y elementos que los constituyen y mantener en la línea los sistemas eléctricos y electrónicos. Realizar el mantenimiento de las estructuras y del mobiliario e interiores de la aeronave. Participar en la gestión del mantenimiento, colaborando y/o contemplando partes de una logística, decidiendo en ciertos casos sobre las condiciones de aeronavegabilidad de la aeronave.

¿Qué se estudia?

Primer Curso

Constitución y navegación de las aeronaves

Hidráulica y neumática

Legislación y organización del mantenimiento

Motor de émbolo, hélices y sus sistemas

Seguridad en el mantenimiento de aeronaves

Sistemas de la aeronave I

Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves

Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento

Segundo Curso

Formación en centros de trabajo

Formación y orientación laboral

Materiales y estructuras de las aeronaves

Motor de reacción, sus sistemas y la unidad de potencia auxiliar (APU)

Relaciones en el entorno de trabajo

Sistemas de la aeronave II

¿Qué ocupaciones se puedes desempeñar?

Mecánico de hangar

¿Dónde se estudia?

Código	Centro	Teléfono	Localidad	Provincia
46018761	INSTITUTO F.PROFESIONAL SUPERIOR NUM. 2	96-2525563	Cheste	València

Acceso al ciclo:

¿Cómo se accede?

a) **Acceso directo**, estando en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Titulados de Bachillerato.
- Titulados de Bachillerato Experimental.
- Alumnos con COU o Preuniversitario superado.
- Titulados de Formación Profesional de segundo grado, u otras titulaciones equivalentes a efectos académicos.
- Titulados Universitarios que no posean ninguna de las Titulaciones anteriores.

b) Acceso mediante prueba:

Se establece la posibilidad de acceder a la Formación Profesional Específica sin cumplir los requisitos académicos de acceso directo siempre que, a través de una prueba regulada por las Administraciones Educativas, el/la aspirante demuestre tener la preparación suficiente para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Deberán, además tener cumplidos 19 años o cumplirlos durante el año natural.

Si se acredita estar en posesión de un título de Técnico de determinada familia profesional, el requisito de edad para la realización de la prueba, será de 18 años o cumplirlos durante el año natural.

La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior constará de dos partes: **parte general**, común a todos los ciclos de grado superior, y **parte específica**. La parte general acreditará la madurez en relación con materias comunes y de modalidad del Bachillerato y la parte específica la de las capacidades correspondientes al campo profesional de que se trate. Si se acredita más de un año de experiencia laboral en el sector profesional correspondiente al ciclo formativo que se desee cursar, puede solicitarse la exención de esta parte específica.

La parte general constará de dos apartados, el contenido de estas pruebas se adecuará al currículo vigente del Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

- **Parte General**, común a todos los Ciclos Formativos de Grado Superior, contendrá dos apartados:
 - **Apartado A:** Donde se pedirán respuestas argumentadas relativas a preguntas sobre contenidos de las materias comunes del Bachillerato [Lengua y Literatura](#) e [Historia](#), que se formularán tras la lectura comprensiva de un texto. Su duración será de una hora y treinta minutos.
 - **Apartado B:** Constará de ejercicios de Matemáticas cuyos contenidos estarán incluidos en el currículo de las materias de [Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II](#). Su duración será también de una hora y treinta minutos.
- **Parte Específica** incluirá contenidos de determinadas materias de modalidad u optativas del bachillerato, según la opción a la que esté adscrita el ciclo formativo. Su duración será de dos horas y treinta minutos.
Atendiendo al elevado número de ciclos formativos de grado superior que se ofertan, de las materias de modalidad que se han debido cursar para el acceso a los mismos, de la F.P. de Base también exigible, y de los estudios universitarios a los que dan acceso, se han establecido seis opciones diferentes, cada una de las cuales da acceso a una serie de ciclos, incluso de diferentes familias profesionales, tal y como se detalla:
- **Opción T. Tecnología:** Incluirá contenidos de: [Tecnología Industrial](#) y [Dibujo Técnico](#). Para acceso a los Ciclos Formativos: Automoción. Construcciones Metálicas. Desarrollo de Productos Electrónicos. Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención. Desarrollo de Proyectos

Mecánicos. Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas. Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción. Diseño y Producción Editorial. Instalaciones Electrotécnicas. Mantenimiento Aeromecánico. Mantenimiento de Aviónica. Mantenimiento de Equipo Industrial. Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso. Navegación, Pesca y Transporte Marítimo. Ortoprotésica. Patronaje. Procesos de Confección Industrial. Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada. Procesos Textiles de Tejeduría de Punto. Producción de Madera y Mueble. Producción en Industrias de Artes Gráficas. Producción por Fundición y Pulvimetalurgia. Producción por Mecanizado. Prótesis Dentales. Realización y Planes de Obra. Sistemas de Regulación y Control Automáticos. Sistemas de Telecomunicación e Informáticos. Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque.